

**Dirección Administrativa**

**Acto Administrativo No.0249-2025 para la “Adquisición de material gastable para utilizados la jornada de Capacitación de Directores de los Centros Educativos para la implementación de la Educación Sexual integral en Valores, Dirigido a MIPYMES.”** En la Sede Central del Ministerio de Educación (en lo adelante MINERD), situado en la Avenida Máximo Gómez, esquina calle Santiago No. 2, sector de Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, se presentó la Directora Administrativa **Sra. Dulce María Agramonte García** de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la **Sra. Virginia Dolores Peña Pérez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Luego de comprobada y confirmando la asistencia de la **Sra. Dulce María Agramonte García**, Directora Administrativa se procedió a presentar la agenda a saber:

**AGENDA:**

**UNICO: CONOCER Y APROBAR:** El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la “Adquisición de material gastable para utilizados la jornada de Capacitación de directores de los Centros Educativos para la implementación de la Educación Sexual integral en valores, Dirigido a MIPYMES.”

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TOMA EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:**

**CONSIDERANDO:** Que, asimismo, la ley núm. 107-13, Sobre los Derechos de la Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, su artículo 3 contiene los principios que rigen la actuación administrativa, dentro de los cuales se encuentran entre otros los siguientes: “Principio del debido proceso, racionalidad y eficacia”.

**CONSIDERANDO:** Mediante los oficios **DOP-118-2025**, de fechas 04 de abril del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por la **Sr. Divina A. Garcia Vasquez Directora de Orientación y Psilogia** del Ministerio de Educacion, en los cuales solicita la compra de material gastable.

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

**VISTO:** Oficio **DOP-118-2025**, de fechas 4 de abril de fechas del año dos mil veinticinco (2025).

**APROBAR:** El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la “Adquisición de material gastable para utilizados la jornada de Capacitación de directores de los Centros Educativos para la implementación de la Educación Sexual integral en valores, Dirigido a MIPYMES.”

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 30 días del mes de mayo de 2025

  
-----  
**Dulce María Agramonte García**  
Directora Administrativa

